Universidad del Atlántico otorga **Doctorado Honoris Causa** al maestro Nelson Barros Cantillo



Mediante Resolución No. 000018 del 8 de noviembre de 2021, del Consejo Superior de Uniatlántico.

Desde el año 1992 y, a lo largo de su vida académica, ha contribuido al desarrollo del saber filosófico, tal como lo evidencian sus numerosas publicaciones de amplio reconocimiento nacional e internacional, entre las cuales se destacan: Introducción a la Lógica Formal, 1970, Ediciones Humanismo: Primeras Lecciones de Epistemología, 1972, Editorial Uniautónoma; Lecciones de Cálculo Sentencial, 1987, Ediciones Buho; La Lógica del Silogismo Jurídico, 1994, Editorial Librería del Profesional; La Pluma de Belcebú, 1996, Editorial Litho Graff, entre otros.

Nelson Barros Cantillo agradeció a la Universidad del

Atlántico, al Consejo Superior y al Consejo Académico, por haberle otorgado dicha distinción.

Por su parte, el rector, Danilo Hernández Rodríguez, durante la ceremonia manifestó que "se siente orgulloso" de ser rector de la Universidad del Atlántico y el que esta institución tenga a un docente de lujo, como es el profesor Nelson Barros Cantillo, gracias a él por existir".

De igual manera, el decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Luis Alarcón, manifestó que, "con estos Doctorados Honoris Causa impulsamos la cultura del reconocimiento y el respeto en nuestra alma máter".

Durante el acto solemne, que se dio en el marco del XXXI Foro Estudiantes, Egresados y Profesores de Filosofía, asistieron directivos y familiares del docente.

